

Proclama de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

FATALES CONSECUENCIAS.

Que en ciertos actos, ya que no digamos en todos, es preciso medir su alcance y prevenir sus resultados y efectos; es una verdad clara y sencilla que nadie osará poner en duda.

Y sin embargo de ser esto una verdad de sentido común, ocurre con frecuencia ver que se echa al olvido eso que debiera ser regla constante de conducta en todas ocasiones.

La autoridad en todos sus actos debe obrar con prevision y prudencia; de otro modo, se espone, mejor dicho, coopera a lesionar derechos legítimos y a su propio desprestigio.

Los periódicos de Roma dan noticia de un nuevo obstáculo puesto por las autoridades del Quirinal a la acción espiritual del Papa en aquella su antigua ciudad.

risprudencia por ella sentada, el derecho de los reclamantes a que de fondos municipales se les abonara el importe; lo mandó así en Noviembre de 1880; lo volvió a ordenar diferentes veces conminando al Ayuntamiento de Tudela de varios modos; y esta es la hora en que los reclamantes no han cobrado un céntimo, por no querer recibir (según creemos) el 50 por 100 de sus créditos.

En tales circunstancias el tiempo corre; estos acreedores de Tudela no cobran sus haberes y guardando los decretos de S. E., están a punto de recurrir fuera de este país a ciertas esferas en que el asunto se convertiría en arma favorable para los enemigos de las instituciones y derechos de Navarra.

En estos no aprobaremos este proceder; no sabemos siquiera si son ó no justas del todo las reclamaciones de esos tudelanos, pero sabemos que el fundamento de sus quejas y el motivo de su actitud es el ver su derecho sancionado y sin efecto.

Por eso, al aconsejar a estos que antepongan a todo el patriotismo, recomendamos a la Excm. Diputación fija seriamente su atención en el asunto.

Un nuevo atentado en Roma.

Los periódicos de Roma dan noticia de un nuevo obstáculo puesto por las autoridades del Quirinal a la acción espiritual del Papa en aquella su antigua ciudad.

Puntos de suscripción

PAMPLONA EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA. Por corresponsales ó giro a favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo DIRECCION Y REDACCION PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dr. Placidi, director del hospital, se negó categóricamente a permitir la entrada al Emmo. señor Cardenal Vicario. No tenemos necesidad de insistir sobre el alcance y la gravedad de este hecho.

«No es trata aquí, dice el citado periódico, de una cuestión de personas. Lo hemos supuesto que el Dr. Placidi se ha limitado a cumplir estrictamente las órdenes recibidas. Pero al examinar la cosa desde un punto de vista objetivo, se ve que la prohibición impuesta al Emmo. Sr. Cardenal Vicario, constituye un atentado directo a la libertad aun religiosa, del Soberano Pontífice; es la negación de sus derechos más inviolables y más sagrados.»

«Este lamentable y doloroso incidente prueba una vez más lo que el Papa ha conservado en Roma de independencia y de libertad, y lo que vale la pena de la ley de las garantías. No ya sólo el Soberano temporal, sino el Obispo, el Pastor de la almas, se ve impedido en el ejercicio de sus libertades más necesarias y de sus derechos más queridos.»

«Este lamentable y doloroso incidente prueba una vez más lo que el Papa ha conservado en Roma de independencia y de libertad, y lo que vale la pena de la ley de las garantías. No ya sólo el Soberano temporal, sino el Obispo, el Pastor de la almas, se ve impedido en el ejercicio de sus libertades más necesarias y de sus derechos más queridos.»

«Este lamentable y doloroso incidente prueba una vez más lo que el Papa ha conservado en Roma de independencia y de libertad, y lo que vale la pena de la ley de las garantías. No ya sólo el Soberano temporal, sino el Obispo, el Pastor de la almas, se ve impedido en el ejercicio de sus libertades más necesarias y de sus derechos más queridos.»

«Este lamentable y doloroso incidente prueba una vez más lo que el Papa ha conservado en Roma de independencia y de libertad, y lo que vale la pena de la ley de las garantías. No ya sólo el Soberano temporal, sino el Obispo, el Pastor de la almas, se ve impedido en el ejercicio de sus libertades más necesarias y de sus derechos más queridos.»

«Este lamentable y doloroso incidente prueba una vez más lo que el Papa ha conservado en Roma de independencia y de libertad, y lo que vale la pena de la ley de las garantías. No ya sólo el Soberano temporal, sino el Obispo, el Pastor de la almas, se ve impedido en el ejercicio de sus libertades más necesarias y de sus derechos más queridos.»

FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

Novela escrita en inglés POR CARLOS DICKENS.

(Continuacion.)

Si antes le habia visto, merced a la claridad de un farol, ponerse encarnado, entonces noté que palidicia en extremo. Suponia que alguna discusion con su madre era la causa del humor sombrío que habia tenido, y así se lo manifestó.

—No tal, me respondió, estais en un error...

No tiene nada de particular que haya llegado mi erudito...

—Siempre el mismo, como es consiguiente?

—Siempre el mismo, en efecto, dijo Steerforth; manteniéndose a distancia, tranquilo y glacial como el polo Norte.

—Y cómo?

—La Linda Emilia...

—Creo que aun hubiera aprovechado la ocasión de repetir mis elogios por su generosidad, si la expresion de su mirada no me hubiese recordado que no los recibiría con gusto, y aprobó por su parte mi parquedad con una sonrisa.

—Aquí viene la linda Emilia, y con ella ese feliz patán; por vida mía, que es un caballero que no pierde de vista a su dama!

—Hacia tiempo que Cham trabajaba en un as-tillero para la construcción de buques; como tenía dotes naturales para semejante estado, las habia cultivado, y era un excelente obrero.

Con su traje de trabajo no tenía nada de caballero.

llesco, sin duda; pero su facha veronil le daba un aire de protector de la encantadora hada que iba a su lado.

—Emilia soltóse del brazo de su prometido cuando nos paramos para saludarles, y al cambiar algunas palabras amistosas noté que al separarse de nosotros no se apoyó en el brazo de su prometido.

—Steerforth admiró, como yo al rielar de una naciente luna, su andar tímido y gracioso.

De repente pasó a nuestro lado una joven, que evidentemente seguía a Cham y Emilia.

No pude más que entrever su rostro, y me pareció que no me era desconocida.

Aquella mujer iba ligeramente vestida, tenía un aire a la vez atrevido y asustadizo, altivo y miserable; pero en aquel momento parecía ocuparse muy poco de su aire y de su persona, por alcanzar a los que iban delante; no tardó en desaparecer, así como ellos, y yo me quedé solo.

—Cualquiera diría que es un espectro que persigue a Emilia! Qué diablos puede significar eso? preguntó Steerforth en voz baja y con un acento sumamente extraño.

—Alguna pobre que esperará obtener de ellos una limosna, le respondí.

—Quizás sea eso, añadió Steerforth, y por tanto me figura extraño que un mendigo haya tomado ese aire en este momento.

—¿Y por qué?

—Por qué? Únicamente porque en el momento en que se me ha aparecido pensaba en algo semejante a ella. ¿De dónde diablos ha salido?

—De la sombra de esa tapia, dije mostrando una cerca que lindaba con el camino en una distancia de unos cien pasos.

—Ya se marchó, dijo Steerforth volviendo la cabeza, y con ella adios todo pensamiento triste; vamos, pues, a comer.

Y sin embargo, antes de que hubiésemos llegado a la posada, Steerforth volvió aun la cabeza más de una vez, y más de una vez también dejó escapar algunas palabras cortadas: solo al sentarnos a comer se dispuso su preocupación.

Littimer nos sirvió a lo mesa: aquel grave

Papa encuentra grandes obstáculos para habrir un hospital cerca del Vaticano, y solo al Cardenal Vicario se prohibe la entrada en el de Santa Sabina...

Se cree que Martinez Campos será relevado, y que tal vez le sustituya Gólfín. Suyo affmo.

El Corresponsal.

Venta del Patrimonio.

Por haberse hablado de cesiones de terrenos en San Ildefonso, con el objeto de que los particulares construyeran y aquello se hermoseara, algunos periódicos han discutido el mayor ó menor derecho á estas cesiones por parte del Patrimonio; pero La Epoca da estas esplicaciones:

«En efecto, la afluencia de familias á la Granja, ha hecho conocer la falta de hospedajes: varias personas solicitaron terreno para hacer casas; S. M. el Rey se mostró propicio á la idea; el proyecto se estudió, y vistas algunas dificultades, que podrían ser las que apunta El Progreso ú otras, se desistió á principios de Setiembre de ultimar el expediente. El Progreso se enteró ahora, cuando todo está en suspenso, porque, en efecto, S. M., tratándose de un aumento de riqueza y de favorecer los intereses de las localidades, no puso dificultad á ceder su derecho, pero siempre dentro de lo que prescriben las leyes. Y este estudio es el que se está haciendo sin necesidad de malévolas insinuaciones.»

Ladrones en cuadrilla.

La fuerza de la Guardia civil del puesto de Rabade (Lugo) compuesta del cabo segundo don Alejandro Lopez Amor y dos números más, sostuvieron una batida contra diez criminales, de los que formaron la cuadrilla que asaltaron la casa del cura párroco de Toran (Orense) en la noche del 17 de Agosto y llevaron á cabo otros varios atentados.

Los ladrones fueron batidos en la mañana del martes en el punto denominado Rato, ayuntamiento de Otero del Rey, donde en la noche del 24 al 25 del mes próximo pasado habian robado la casa de un vecino maltratando á él y á sus criados. De la pelea resultó muerto uno de los criminales, prisioneros otros dos y heridos gravemente un guardia civil y un paisano auxiliar.

Los siete ladrones que se dieron á la fuga, continúan siendo perseguidos activamente.

Incidente lastimoso.

Bayona 5.—Es completamente falsa la noticia dada por varios periódicos franceses de que la desaparicion de algunas cabezas de ganado, de propiedad francesa, deba atribuirse á los españoles del cordón sanitario de la frontera.

Lo que sí es cierto es, que los franceses en unos disparos que hicieron dieron muerte á un soldado español del cordón sanitario.—Fabra.

Diputados provinciales presos.

Días pasados adelantamos la noticia de haber sido presa la comision provincial de Tarragona. Hoy es objeto de toda clase de comentarios este hecho llevado á cabo por el gobernador civil de aquella provincia. La Opinion lo refiere del modo siguiente: «El Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Narciso G. Castañeda, cuyo nombre ha adquirido una celebridad notoria en los fastos administrativos de este país, fué ayer á presidir la comision provincial,

y despues de suspender el acuerdo de la Diputacion por el que se habia anulado otro de la comision provincial concediéndole un crédito de 2.500 pesetas para gastos sanitarios, constituyó en prision al vicepresidente de la comision provincial D. Antonio Borrás y Madaco, abogado y rico propietario de este país, y á los vocales D. José Oliver y D. Juan Fontana, que tambien ejercen la profesion de abogado.

Y como en el acto se presentara D. Carlos Montañés, tambien letrado y vocal de la misma comision, suspenso de su cargo, á preguntar si se habia trasladado á la Diputacion la disposicion gubernativa en virtud de la cual se le habia suspendido, el celeberrimo Gobernador le dió, por toda contestacion, la orden verbal de que quedaba detenido.

Están, pues, presos gubernativamente el vicepresidente y tres vocales de la comision provincial, habiendo encargado su custodia á la benemérita Guardia civil.

Suponemos que el motivo es el no haber hecho efectiva dichos señores la multa de 500 pesetas que hace algunos dias les impuso por el enorme delito de haber acudido respetuosamente al Ministro de la Gobernacion en una instancia suplicando que inclinase el ánimo del Sr. Gobernador civil de esta provincia á que no hiciese uso del acordonamiento de poblaciones más que en el caso de que se comprobase la existencia en ellas del cólera morbo asiático.

¿Qué comentarios hemos de poner á la anterior noticia que estén á la altura del hecho que relatamos?»

Experimentos con los microbios.

Por fin el sábado por la tarde á última hora se hicieron en el hospital de San Juan Dios interesantes experimentos para procurar la muerte de la bacteria.

Despues de ensayar varios desinfectantes, y teniendo en cuenta que la toma del láudano habia curado muchos coléricos, se ensayó contra las bacterias nacidas de la putrefaccion de la carne y mató instantáneamente las bacterias.

Continuando el análisis, se aplicó á los microbios la morfina, que entra como componente en el láudano, y resultó ineficaz; se aplicó despues á las bacterias el azufre, del que entra en el láudano gran cantidad, y el resultado fué altamente consolador.

El azufre mató las bacterias instantáneamente.

Martinez Campos.

Niega La Correspondencia que haga dimision, y dice que el gobierno está muy satisfecho de sus servicios; y La Epoca, añade, que la marcha del general Martinez Campos á Madrid, se relaciona con el estudio de pequeños puntos de organizacion en que quizá difiera del ministro de la Guerra; pero que la cosa tiene poca importancia y todo se arreglará.

Más prisiones.

El gobernador de Tarragona vá á hacerse célebre.

«Mientras él en persona, acompañado del comandante, un teniente y fuerzas de la Guardia civil, detenía en el palacio de la Diputacion provincial á los vocales de la comision, un inspector de orden público detenía al Director del periódico El Sufragio, D. Francisco Roca Sans, que estaba tomando tranquilamente café en el del Centro de aquella ciudad.»

Y dice un periódico de la misma que allí van los periodistas á la cárcel cuando y como el procónsul quiere.

Por lo menos El Sufragio ha repartido una hoja, que dice así:

«Habiendo sido reducido á prision en la cárcel de Pilatos por motivos que se ignoran el director de El Sufragio, procesado uno de sus redactores con la inminencia de un auto de prision, arrestado otro de sus colaboradores y victimas todos, desde el impresor hasta el último gacetero, de una persecucion odiosa é inquisitorial, nos vemos imposibilitados durante algunos dias de cumplir nuestros compromisos con los suscritores, rogándoles nos dispensen en gracia á la crítica situacion en que nos ha colocado, ofreciéndoles indemnizarlos debidamente de los perjuicios que contra nuestra voluntad nos vemos precisados á causarles.—La Redaccion.»

Exterior.

Bélgica.

Los republicanos franceses están inconsoles.

El Gobierno de Bélgica, en virtud de lo dispuesto en las leyes de 1.º de Julio de 1880 y 2 de Enero de 1882 ha expulsado del reino al ciudadano Gabriel Marchi, francés de nacion, acusado y convicto de ser uno de los que más parte han tomado en las agitaciones y manifestaciones republicanas y revolucionarias que en estos últimos tiempos han tenido lugar en Bélgica. Ahora hagamos constar un hecho. Esas leyes de que se ha servido M. Malou para expulsar al ciudadano Gabriel Marchi, fueron aplaudidas por los republicanos franceses cuando monsieur Frère-Orban las hizo aprobar por las Cámaras y se sirvió de ellas para expulsar del territorio belga á varios Sacerdotes que cumplian en el Limburgo con los deberes de su sagrado ministerio. ¡siempre dos pesos y dos medidas!

Los males del Perú.

Arequipa 4.—El general Caneyaro manda en esta ciudad en nombre del general Cáceres, que le ha nombrado su delegado.

Segun declaracion del general Caneyaro, los departamentos del Sur reconocen la autoridad del general Cáceres.

Una proclama del general Caneyaro declara vigente la Constitucion, y que acepta como un hecho consumado la paz con Chile; pero pide que sean castigados todos los que despues de derribar al Gobierno legal, á pesar de estar el enemigo en armas en su país, firmaron un tratado de paz desastroso para la patria.—Fabra.

Francia.

Las noticias electorales que se han recibido en París de los departamentos, son malas para los republicanos. La impopularidad del actual Gabinete va creciendo de dia en dia, perjudicándole no poco lo que se sabe de las inteligencias del señor Ferry con el Príncipe de Bismarck.

Sigue sin resolverse la crisis de los operarios sin trabajo de Lyon.

Parece que el Gobierno no sabiendo qué hacer piensa socorrerlos con el producto de las suscripciones abiertas para los coléricos.

Diputacion Foral y provincial de Navarra.

Se acordó desestimar las instancias presentadas por D. Rufino Igúzquiza, D. José Ezourra, D. Santos Lizarraga y D.ª María Benavet, solicitando se les concediera pension para continuar sus estudios de música; las de D.ª Andresa Esain, D.ª Fermina Triarte y Antonio Goñi, en suplica

Al mismo tiempo que hablaba, colocó encima de una silla un arsenal de esponjas, pines, tenacillas, etc.

—Pero, añadió en seguida, veo que no estás solo ¿Quién es vuestro amigo?

—Mr. Copperfield, respondió Steerforth, á quien tengo el gusto de presentaros, y que tiene muchas ganas de conoceros.

—Pues bien, me conocerá, dijo miss Mowcher; y, francamente, me agrada: sus mejillas son más encarnadas que una manzana. A mí me gustan mucho las manzanas, Mr. Copperfield; creed que he tenido un verdadero placer en conoceros.

(Se continuará.)

Correspondencia.

Madrid 6 de Octubre de 1884.

Sr. Director del Lau-Buru.

Querido amigo: Parece mentira, pero no lo es, que ahora, en este momento histórico como suele decirse, estemos completamente á luz, es decir á oscuras en lo que á la política se refiere. Cuidado si ha habido ratos ó momentos memorables de calma chicha en que no se movía ni una mosca en los círculos políticos; pero lo que es ahora esto llega al colmo, y se suda el quilo para escribir cuatro renglones sobre la cosa pública. Ahora precisamente, cuando se recogen las cosechas de todos los frutos y simientes cultivados por el trabajo del hombre!

¿Cómo se explica este raro fenómeno? Creo que dos causas poderosas le producen: una, que el Sr. Pidal está en la Granja, pues no estando el Sr. Pidal en Madrid, los cosecheros de noticias no tienen materia de qué confeccionarlas; y otra que, como no ha habido crisis, esos mismos cosecheros han recibido la impresion de un jarro de agua fria, se han encogido sus músculos y aún no han entrado en redaccion, como decía un médico que mandaba sudar á un enfermo para los efectos consiguientes. Sin embargo, nunca falta de qué murmurar, y esto es lo que se hace ahora al por mayor y menor.

Ya que, por fortuna, la salud pública vá mejorando en términos de que ya no se cuentan casos ni defunciones de enfermedad sospechosa, creen los enemigos de las medidas sanitarias que han triunfado en toda la línea y que es cosa de que Romero Robledo se empale, aunque sea en la presidencia del Congreso; como parece que piensa Cánovas. Y realmente, las pullas y sátiras que contra el ministro de la Gobernacion se han escrito en la prensa, y que son páldido reflejo de las que no se escriben, adquieren aire de verdades inconcusas y de axiomas incontrovertibles á fuer de indemostrables.

Y es que en este miserable mundo, solo á la larga hace justicia el fallo de la historia á los hechos; pero á la corta, sabido es que el que triunfa triunfa y lo llaman honrrado y glorioso, y el que es vencido es apellidado bribón, latro-faccioso, y lo fusilan. Si, pues, las oposiciones lograron desde un principio hacer de la cuestion del cólera una especie de batalla campal entre ellas y Romero Robledo, y sin discutir quien ha ganado, al cabo de un mes lo gran tambien salirse en apariencia con la suya, nada tiene de particular que la historia empiece á sacar su fallo de á la corta y que los amigos del ministro sientan que no les haya dado el cólera siquiera á los periódicos de oposicion.

La Izquierda Divástica ha sacado los pies de las atforjas, con unos artículos en que dice sustancialmente que hay muchos izquierdistas que no comen del presupuesto y que si no se abre la mano para ello vá á haber una de pópulo bárbaro, ó bien digamos, de izquierdistas.

Los fusionistas se rien que es un gusto y espolean á la izquierda para que por un órgano siga soltando la lengua por ahí; con lo cual acabará de desacreditarse, llevándose los demonios (Dios nos libre) y quedando sin figura y sin nombre de partido.

El criado produjo en mí una impresion que he tratado de describir, y no pudo menos de traducir sus respuestas, respetuosas y respetables á todas las preguntas acerca de la salud de mistress Steerforth, de miss Dartle, etcétera, etc.; por la siguiente frase: «Aun sois jóvenes, señorito, sumamente jóvenes.»

—Aun no habíamos acabado de comer, cuando Littimer, acercándose á nosotros, dijo á su amo: «Perdonad, señorito, si me atrevo á deciros que miss Mowcher se halla aquí.»

—¿Quién? exclamó Steerforth muy asombrado.

—Miss Mowcher, señorito.

—¿Y qué hacen en Yarmouth?

—Parece que es de por aquí; todos los años viene á dar una vuelta: esta tarde la encontré en la calle y ha manifestado despos de varios despues del comer.

—¿Conoceis la gigante de que hablamos? me preguntó Steerforth.

Dijete que no, y que hasta entonces no habia oido hablar de ella.

—En ese caso haré que la conozcáis, porque

es una de las siete maravillas de este mundo. Littimer, así que, venga miss Mowcher que entre.

—Excítome un poco la curiosidad, pues Steerforth habia reído muchísimo al llamarla gigante, y no queria decirme nada acerca de ella.

—Dos horas despues se levantaron los manteles, y nos hallamos mano á mano en frente de un frasco de vino cuando se abrió la puerta, y Littimer anunció con su impavidez de costumbre:

—Miss Mowcher!

—Volví la cabeza y no ví á nadie; alcé la vista, pensando para mis adentros que la gigante hací su aparicion con demsiada lentitud.

—Pero con gran sorpresa mia descubrí por fin aquella séptima maravilla del mundo, que era una jorobada como de unos cuarento años, con una cabeza muy grande y una cara aucha, con ojos espantados, con unos brazos tan cortos que no podía llevarse la mano á la boca sin inclinar la cabeza. Gracias á su sotabarba el cuello desaparecia por completo; no tenia talle, y si tenia piernas se terminaban tan brusca-

mente por sus piés, que ni siquiera llegaba con la cabeza al respaldo de una silla comun.

—Despues de haber mirado cómicamente á Steerforth, le dijo con cierta volubilidad:

—¡Ah! picarón, ¿con que os hallo aquí?

—Apuesto á que habeis venido á hacer algo malo; pero héme aquí para impedirlo: somos dos para dos. ¿A que no me esperabais? Pero tambien yo tengo por aquí mis parroquianos.

La semana pasada estuve en casa de lady Mithers... ¡qué mujer, Dios mío! y su marido, ¡qué hombre! Ambos incomparables, una vez que le vendo á ella el colorete y que á él le arreglo el peluquín.

—Steerforth reía á más y mejor, y cuando quiso replicar, miss Mowcher le cortó la palabra.

—No, no, dijo ella, sé todo lo que pensais, mi querido amigo: es inútil que conmigo habléis alto, y aun más inútil ocultar vuestro pensamiento. ¿Queris que os riece el pelo?

—¡Ah! no hace mucho he tenido los bigotes á un príncipe ruso, á quien le cuidó las uñas dos veces a la semana. Mi oso del Norte está hecho un Adónis.

de q... de m... male... Asoc... matr... girse... Insti... Re... D. N... y D... decla... sele... amul... durav... do co... que... Estac... exlgi... peroi... medic... parti... Se... gote... daire... muni... atrav... de las... cejo... de ro... Vis... gues... gada... venio... cuand... que... Dipu... con to... bar la... repeti... Da... Leza... uso d... vista... pende... viera... mo p... No... de M... decre... breco... janda... instar... rafin... de la... feria... diario... Le... berri... Ibar... mien... puebl... jo, co... Di... Subiz... que l... perte... San J... na, y... sacio... mino... derse... dose... y pre... decre... aque... Fu... Cum... que s... tras... serva... n... y La... do y... El... celer... tand... infor... men... sang... rror... Prev... Lan... En... nues... tros... ma... fué... por... Bar... ded... hab... heri... 10 a... en...

de que se les dispensara del pago de los derechos de matricula para estudiar en las Escuelas normales de Maestros; y la de D. Gregorio Patricio Ascaso, pidiendo exencion de los derechos de matricula, examen y demas que pudieran exigirsele durante los cursos que estudiara en el Instituto provincial.

Recayeron providencias en los expedientes de D. Nicolás Abadia y Cortina, Médico de Marcella, y D. Ramon Uriz, Farmacéutico de Monreal, declarando en el primero que no debia reclamarse cantidad alguna, ni por la titular ni por los emulmentos que disfrutara como tal profesor durante el tiempo que rigiera el contrato otorgado con el Municipio; y disponiendo en el segundo que se hiciese como lo proponia la Seccion de Estadística, entendiéndose que tampoco debian exigirsele contribuciones por la cantidad que percibiere de los diferentes pueblos del partido médico por lo que importara la titular del mismo partido.

Session del día 27.

Se facultó á los Ayuntamientos de Allo, Barga, Dicastillo y Zubieta y al Concejo de Zudaire para el arriendo y exaccion de arbitrios municipales; al Municipio de Echarrí-aranaz para atravesar la carretera con la tubería de hierro de las fuentes que está construyendo; y al Concejo de Izarbe para la venta de veinte árboles de roble.

Vista una solicitud del Ayuntamiento de Burgo y Concejo de Espinal y la escritura otorgada entre ambos pueblos relativamente al convenio ó transaccion en que quedaron conformes cuando se hizo el reconocimiento de los caminos que motivaron el expediente instruido ante la Diputacion, acordó la misma, de conformidad con lo propuesto por la Direccion del ramo, aprobar la gestion definitiva llevada á cabo por las repetidas localidades.

Dada lectura de una instancia de la Ojenea de Lezaun, pidiendo nuevamente permiso para hacer uso de la carretera con carros estrechos, y en vista del informe emitido por la respectiva Dependencia, se acordó que dicha Ojenea se atuviera al proveido dictado en 26 de Agosto próximo pasado.

No habiendo cumplimentado el Ayuntamiento de Mirafuentes en la parte que correspondia el decreto dictado por la Diputacion en 16 de Febrero último en el expediente de D. Martin Bujanda, vecino de Mirafuentes, y en virtud de la instancia por éste formulada, se nombró á D. Serafin Corcin para que procediera á la práctica de la liquidacion á que dicha providencia se referia, con las dietas de cuarenta reales vellon diarios á cargo del Ayuntamiento.

Leyóse un expediente de D. Lorenzo Lecumberri y D. Pedro Olite, vecinos de Salinas de Ibarroiti, solicitando se procediera al nombramiento de la Ojenea, y se declaró que en el pueblo indicado debia subsistir el antiguo Concejo, compuesto de todos los vecinos residentes.

Dióse cuenta de una instancia de D. Simon Subiza, vecino de esta capital, en que pretendia que la Diputacion acordara la venta del término perteneciente á la misma, titulado Cascajera de San Jorge, sito en las inmediaciones de Pamplona, y se lo concediera mediante la oportuna tasacion; y visto el informe de la Direccion de Caminos manifestando la forma en que podria accederse á lo solicitado por el suplicante, verificándose en todo caso dicha venta en pública subasta y previos los anuncios correspondientes, se dictó decreto de conformidad con lo propuesto por aquella Dependencia.

Fué denegada la instancia de D. Francisco Cumia y Saralegui, vecino de esta capital, en la que solicitaba se le concediese una pension mientras terminara sus estudios de canto en el Conservatorio de Madrid y en el Extranjero.

Gacetillas

El lunes por la noche falleció nuestro particular amigo D. Alfonso de Areitio y Larrinaga, de una manera que ha impresionado vivamente á toda la poblacion.

El Sr. Areitio gozaba, al parecer, de una excelente salud; á las diez se retiró á su casa, y estando hablando con su señora, si no estamos mal informados, á eso de las diez y cuarto próximamente, fué acometido de un espantoso vómito de sangre y cayó instantáneamente, llenando de terror y pena á su familia que estaba muy lejos de prever tan repentina catástrofe.

La muerte se atribuye á la ruptura de un aneurisma de la aorta. Enviarnos á toda la familia del señor Areitio nuestro más sentido pésame y rogamos á nuestros amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del difunto.

En el ferial del pueblo de Irurzun fué detenido en la tarde del primero del actual por el guardia segundo de aquel puesto José Barragan, un sujeto tratante en ganados que se dedicaba á la expencion de monedas falsas, habiéndole ocupado en el acto algunas de ellas.

En la tarde del 3 del actual fué herido de gravedad con un punzon, un jóven de 10 años de edad por otro de 8, ambos de Sesma, en ocasion que se hallaban juzgando al toro.

El día 20 del actual y por el jefe

de carabineros del puesto de Enderlaza, fueron detenidos y conducidos al lazareto de Echalar dos sujetos procedentes de Francia, que trataban de burlar el cordón sanitario.

Ha sido denunciado á la Alcaldía el conductor de un carro al que iban atadas algunas caballerías, lo cual está prohibido segun dijimos.

Otra boda. Se dice que está concertado el matrimonio de una señorita, pariente de una persona que ha de ocupar un elevado puesto en la provincia, con un caballero muy conocido y que por su cargo es sabedor de muchos secretos.

Procedentes de Jaca y Zaragoza, han llegado á esta capital las señoritas de Avinzano.

Suma y sigue. A un amigo nuestro le remitieron hace pocos dias por el ferrocarril una cesta que contenia cien pimientos. Al abrirla, se encontraron, segun parece ya cosa ordinaria, con que la remesa habia mermado. No hay gran motivo de queja, porque no faltaban más que treinta y nueve pimientos. Los irregularizadores pudieron quedarse con 98 y entregar lo que rezaba el talon: pimientos. Pero señor, para cuándo son los microbios?

La compañía de los Caminos de hierro del Norte, ha publicado carteles anunciadores del servicio de trenes que, desde el día 16 del actual, habrá en la línea de Zaragoza á Pamplona. Correrán en lo sucesivo tres trenes expresos bisemanales, correos y mixtos, llevando aquellos, coches de primera y segunda clase, y éstos de primera segunda y tercera.

El tren mixto saldrá de Zaragoza á las 3¹⁵ de la tarde, llegando á la capital de Navarra, á las 10²⁴ de la noche. De Pamplona hará el regreso á las 4³⁰ de la mañana, llegando á Zaragoza á las 12⁵ de la tarde.

Noticias sanitarias

Provincia de Alicante: en Monforte hubo anteayer 2 invasiones del cólera. En Etche y Novelda no hay novedad.

Provincia de Tarragona: en Tortosa hubo al lunes 2 invasiones. En Benifallet, Chaeta, Borjas del Campo y Roquetas sin novedad. De Asco y Garcia no hay noticias.

Provincia de Lérida: en Mesamolino hubo anteayer una defuncion en los demás pueblos sin novedad.

El Director general de Sanidad al gobernador.—una de la mañana del 7 de Octubre. Las noticias recibidas hoy de nuestros Consulados en el extranjero son las siguientes:

En Marsella 7 defunciones en la ciudad y una en los arrabales, en Ronce Salindres una, Por-du Roire una, Vinca una, Argel una y dos atacados.

En Nipolés del 4 al 5 ha habido 36 casos con 25 defunciones; en las cercanías 30 invasiones y 11 defunciones.

Génova: en la capital 27 casos y 12 defunciones: en el resto de la provincia 21.

A juzgar por los vaticinios que leemos en los periódicos alemanes, y segun los experimentos científicos que se han hecho en los países del Norte, el invierno próximo será extremadamente riguroso. Fúndase para opinar así los hombres de ciencia, en la aparicion de los insectos y peces polares en otras zonas más templadas, como indicio seguro de que el frío será escesoivo.

Esto sucede en la época presente, cuando hacia ya muchos años que no se veían en Alemania principalmente individuos de aquellas especies.

Tambien ofrece los mismos indicios algunas plantas, que, como las ericas, por ejemplo, florecen ahora con más vigor que ordinariamente, y es una prueba infalible, al decir de los naturalistas, de que hará muchísimo frío.

Receta de un periódico francés para conservar las uvas.

«En el fondo de un vaso lleno hasta el tercio de agua, se coloca un pedazo de carbon vegetal, se sumerge en el agua el extremo de la rama que contenga racimos de uvas y se coloca el vaso y la rama en un paraje á oscuras y herméticamente cerrado; al cabo de un año se encuentran los racimos tan frescos y lozanos como al ser colocados en tales condiciones.»

Por noticias de Mequinez que tiene El Eco de Ceuta, se sabe que, á consecuencia de la expedicion enviada contra las kábilas de Leksabi, el sultan de Marruecos ha hecho cortar la cabeza á cincuenta prisioneros. Esas cabezas han sido saladas y colocadas en puertas de Mequinez, donde aun continúan expuestas. Segun bárbara costumbre, los judíos han sido obligados á hacer la repugnante operacion de salar las cabezas de los ajusticiados.

El Consejo supremo de Guerra y Marina ha desestimado la instancia de doña Maria del Olvido de Borbon y Castellvi, en solicitud de pension como huérfana del teniente general de la Armada infante D. Enrique, en atencion á que éste contrajo matrimonio sin licencia real, y no se acogió á los indultos posteriores á su enlace.

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfito, esta convertida en una preparacion parecida á la leche, agradable al paladar, como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal, y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.

¿Por qué es el licor del Polo de Orive el dentífico preferido por todas las clases sociales á todos cuantos dentíficos se conocen? Porque es el más agradable y más barato de cuantos se usan; porque es el único dentífico higiénico que ni en un solo caso ha desmentido sus infalibles efectos de evitar con su uso diario enjugatorios todos los padecimientos de la dentadura y que en sus 14 años de brillante historia tiene justificada su accion anti-corbútica, sus efectos calmantes en los dolores de muelas y sus virtudes refrescantes, aromáticas y bienhechoras, y finalmente, porque es el único que conserva la boca en estado de salud perfecta librándola de toda clase de enfermedades. Unico depósito en Pamplona, farmacia de los Sres. Buldaín y Colmenares.

Cultos religiosos.

Martes.—San Marcos, Papa. En Santo Domingo.—Sigue la novena de Nra. Sra. del Rosario, siendo á las nueve de la mañana rezada despues de celebrar una misa tambien rezada. A las cinco de la tarde se espondrá S. D. M. á las seis se cantarán completas y á continuacion será la novena con gozos cantados concluyendo con la reserva Santo Rosario.

Mercados.

Table with 3 columns: Commodity, Price, and Unit. Includes Trigo, Avena, Habas anchas, and Aiscol.

Trigo vendido 118 dobles decalítrios, equivalentes á 83 robos y 13 almudes.

Anuncios preferentes

CAMPION HERMANOS. PAMPLONA. Cocinas económicas: estufas: batería de cocina de todas clases: asadores mecánicos: máquinas para picar y para prensar carnes: prensas para copiar cartas: cuchillería fina y ordinaria: navajas para bolsillo y para afeitar: tijeras para costureras, para sastres, para peluqueros, para esquila y para podar: máquinas para afeitar: agujas superiores para coser: herramientas para carpinteros y cerrajeros: limas: cerrajería de todas clases: clavos, puntas de Paris, tornillos: cafeteras de varios sistemas: escobones, cepillos, plumeros: lámparas, candeleros, candelabros, arañas de bronce y de cristal: efectos para Iglesias: perfumería fina: anteojos: petacas, carteras, portamonedas: veladores: estatuas: jarrones: flores artificiales: acordeones: instrumentos músicos: estuches para cirugía é instrumentos estultos: estuches para dibujar, etc., etc.

EXPOSICION DE ROPA ECHHAS.

Gran bazar de las columnas. COMERCIO Y SASTRERIA DE ESCANERO Y SORIANO, HERMANOS Zaragoza, Independencia, 26.

CASAS: En Pamplona, Héroes de Estella, 12. En Tudela, Carrera, 8. En Logroño, Abades, 4.

Gabanes sacos de verano y otoño

Novedades en formas y colores de 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 duros forro de lana, y de 16 á 20 forro seda superior. PRECIOS FIJADOS.

NOTA. En Pamplona se vende estantería y mostrador.

Aguas minerales de Burlada (Navarra) (Fuente de la Asuncion) PAMPLONA.

Eficacísimas para la curacion pronta y radical de las enfermedades del estómago y vejiga de la orina, probado en miles de enfermos. Para los pedidos dirigirse á Fermin Goicoechea, Pamplona.

Cubas nuevas.

Las hay hechas y de diferentes cabidas en Villafranca, construidas por el acreditado artesano D. Tiburcio Azpiroz, con quien pueden entenderse los que deseen adquirir buenas cubas.

ANUNCIO

En la librería de D. José Erasun y Labastida, calle Mayor número 15 se vende la obra del Año Cristiano nueva edicion en 15 tomos pasta relive. Su precio 150 reales vellon.

DINERO

El que desee colocar con completa garantía, puede dirigirse á la agencia del que suscribe, Descalzos 72, 2.º —Francisco Urmeneta.

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

dirigida par los Sres. D. Dalmiro Fernandez, D. Severo Simavilla, Catedráticos-auxiliares del Instituto provincial, y D. Juan Huici, antiguo Profesor en esta Capital.

Abarca esta Academia la enseñanza completa de las asignaturas indispensables para obtener el grado de Bachiller. Hay clases generales y clases particulares para quien lo desee.

Para facilitar el estudio y sustituir la vigilancia que los padres no pueden ejercer por sí sobre los alumnos, queda establecida una clase de vela bajo la inmediata inspeccion de uno de los Profesores.

Desde 1.º de Enero comenzará un repaso especial de todas las asignaturas para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller.

Clases especiales.—Las habrá acomodándose á los programas oficiales, para los que traten de ingresar en las Escuelas de Ingenieros, Academia general militar, ó quieran prepararse para las diversas Facultades.

Esta Academia, única en su clase, hoy, en esta capital, cuenta con personal y material suficiente para realizar la enseñanza en las mejores condiciones, haciendo que sea una verdad y no se confunda con la dada en los Colegios de primera enseñanza, extraños por completo á las materias que se cursan en los Institutos.

Para informes y cuantas noticias se deseen, dirigirse al Secretario D. Juan Huici, calle Mayor, núm. 55, 4.º derecha.

A VIÑO.

No darle vueltas: los que necesitan libros para el presente curso del Instituto, Seminario, Escuela normal de maestros y maestras, como para las Academias militares de oficiales y sargentos, y el folleto indispensable á todos los que deseen verse libres del cólera, que vale solo cuatro reales, acudan á la librería de Santiago Alonso, Bolserías 14, Pamplona.

El telégrafo.

Madrid 7, 10 noche.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 amortizable, 4 por 100 perpétuo, etc.

Publica la Gaceta un decreto sobre azúcar de las Antillas. Buenas noticias de salud en Barcelona. Nuevos disturbios liberales en Bruselas. Loterías: 2.274, 7.819, 11.600, 11.759.

Imprenta de Fortunato J. Istúriz Plaza del Castillo, 17

